



AYUNTAMIENTO DE FUENTELCÉSPED

B A N D O

DÑA. JESSICA LLERENA MARCH, COMO ALCALDESA DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE FUENTELCÉSPED (BURGOS).

HAGO SABER:

EL AGUA DE LA LOCALIDAD ESTÁ CONSIDERADA COMO **AGUA NO APTA PARA EL CONSUMO CON POSIBLE RIESGO PARA LA SALUD HUMANA**

1.- PARÁMETROS Y VALOR P. QUE INCUMPLE:

Valor Nitratos: 54 mg/L -- Limite 50mg/L

2.- ZONA DE ABASTECIMIENTO AFECTADA: **Fuentelcésped**

3.- MEDIDAS CORRECTORAS Y/O PREVENTIVAS ADOPTADAS:

-Queda prohibido su uso en boca y en cocina por precaución, permitiéndose el uso para aseo y limpieza personal hasta nuevo aviso.

4.- DURACIÓN PREVISTA:

-Se están realizando actuaciones de seguimiento analítico para dar por cerrada la incidencia lo antes posible.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ayuntamiento de Fuentelcésped

Plza. Mayor, 1, Fuentelcésped. 09471 (Burgos). Tfno. 947557308. Fax:





AYUNTAMIENTO DE FUENTELCÉSPED

En Fuentelcésped, a 9 de agosto de 2024
LA ALCALDESA
Fdo.: D^a Jessica Llerena March

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Fuentelcésped

Plza. Mayor, 1, Fuentelcésped. 09471 (Burgos). Tfno. 947557308. Fax:

Cód. Validación: 65XXZDEF.Y3GL3K53TOXS9Y9
Verificación: <https://fuentelcesped.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

